

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2018/04/12 HORA: 13:6:2  
8357323

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1K460FCBD4

-----  
LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE  
VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM  
OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO  
EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ,  
CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE  
SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.  
-----

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
DEL SECTOR SOLIDARIO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE:  
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE  
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150  
DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES  
REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 28 DE 2018

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-509973-44 DEL 2012/03/29  
NOMBRE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER  
SIGLA: COOPRESER  
NIT: 800013252-8

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION : CALLE 19 # 20 - 46  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6333886  
TELEFONO2: 6323351  
TELEFONO3: 3158512363  
EMAIL : coopreser@telebucaramanga.net.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 19 # 20 - 46  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6333886  
TELEFONO2: 6323351  
TELEFONO3: 3158512363  
EMAIL : elsamaria0378@hotmail.com

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502001622110 DE FECHA 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA DE BOGOTA D.C. INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/03/29 BAJO EL No 232 DEL LIBRO 3, SE REGISTRO LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINADA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER LTDA. SIGLA COOPRESER LTDA.

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA NO. 417 DEL 11 DE MARZO DE 1987 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA EL 05 DE FEBRERO DE 1987 BAJO EL NO. 472 DEL LIBRO I, SE CONSTITUYO LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINADA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE RECICLAJE Y SERVICIOS SIGLA: COOPRESER LTDA QUE LA ENTIDAD CUYOS DATOS BÁSICOS SE CONSIGNARON EN LA PARTE INICIAL DEL PRESENTE CERTIFICADO, SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO QUE LLEVA LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CON EL NÚMERO 3956 DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2009.

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: CAMBIO SU NOMBRE DE COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE RECICLAJE Y SERVICIOS SIGLA: COOPRESER LTDA AL DE COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER SIGLA COOPRESER

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA					
41	2016/07/27	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/08/01	

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502001622110 DE 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/03/29 BAJO EL No 232 DEL LIBRO 3 CONSTA: VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: OBJETO SOCIAL. EL OBJETO SOCIAL DE DE LA COOPERATIVA ES EL DE GENERAR Y MANTENER TRABAJO PARA LOS ASOCIADOS DE MANERA AUTOGESTIONARIA, CON AUTONOMIA, AUTODETERMINACION Y AUTOGOBIERNO. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, SUS PRINCIPIOS Y LOGRO DE SUS OBJETIVOS, REALIZAR, ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS INSTRUMENTALES.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 41 DE FECHA 2016/07/27 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 5. ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS INSTRUMENTALES: 1. PRESTACION DEL SERVICIO DE APROVECHAMIENTO EN EL MARCO DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO. 2. RECUPERACION, MANTENIMIENTO Y ORNATO DE ZONAS VERDES, PARQUES SEPARADORES VIALES. 3. ELIMINACION DE DESPERDICIOS, AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO AMBIENTAL A. CONTRATAR CON LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE ELLOS OFRECEN. B. CONTRATAR CON LAS DIVERSAS ENTIDADES, PUBLICAS O PRIVADAS, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO GENERAL, ASEO DE OFICINAS, CAMPAMENTOS Y EDIFICIOS, ASEO INDUSTRIAL, ASEO Y DESINFECCION, LIMPIEZA, CONSERVACION, SOSTENIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FISICAS, LAVADO DE TANQUES, PISCINAS Y CAJAS COLECTORAS, LAVADO DE ROPA, CAFETERIA, OFICIOS VARIOS Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES

## COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER

EINSUMOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO, Y LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. C. PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE UNIDADES SANITARIAS Y PARQUEADEROS, ARRENDAMIENTO PARA LA EXPLOTACION DE BAÑOS PUBLICOS, Y ARRENDAMIENTO DE SANITARIOS PORTATILES. D. SUMINISTRAR A TRAVES DE ALQUILER O VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO, INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA INHERENTES A NUESTROS SERVICIOS. 4. SERVICIO DE CARGUE Y DESCARGUE; ESTIBADO Y MOVILIZACION DE MERCANCIAS. A. OFRECER LOS SERVICIOS DE CARGUE Y DESCARGUE, ESTIBADO Y MOVILIZACION DE MERCANCIAS, EQUIPAJEROS, LUSTRABOTAS, EMPACADORES Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS. 5. ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN MATERIA DE GESTION AMBIENTAL. A. PRESTAR EL SERVICIO DE GESTION AMBIENTAL QUE IMPLICA ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, ASESORIAS, EVALUACION Y DIAGNOSTICO AMBIENTALES QUE AFECTEN LOS RECURSOS AIRE, AGUA, SUELO, FAUNA Y FLORA Y PROCESOS EDUCATIVOS AMBIENTALES. B. PRESTAR EL SERVICIO DE GESTION AMBIENTAL EN RESIDUOS QUE INCLUYE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, DESDE SU GENERACION A TRAVES DE CARACTERIZACION Y AFORO DE RESIDUOS, MONTAJE Y OPERACION DE ESTOS PROGRAMAS, LEVANTAMIENTO DE INFORMACION Y MANEJO DE INDICADORES DE GESTION AMBIENTAL, RECUPERACION, RECOLECCION, ACONDICIONAMIENTO, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES RECICLABLES.

## C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: CAPITAL MÍNIMO : 20.00 SMLV

## C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE

## C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502001622110 DE 2012/02/17 DE SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/03/29 BAJO EL No 232 DEL LIBRO 3, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	LOPEZ DE LA TORRE MARIA
	DOC. IDENT. C.C. 37813259

## C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ASI COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCION DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACION Y VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS. B) PROPONER LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE LA COOPERATIVA, LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. C) RENDIR PERIODICAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION, POR LO MENOS UNA VEZ AL MES, LOS INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA COOPERATIVA, SU SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA; ASI COMO PRESENTARLE PERIODICAMENTE INFORMES SOBRE LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD. D) GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO Y DE ASISTENCIA TECNICA CUANDO ESTAS SE REQUIERAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL Y PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA COOPERATIVA. E) REALIZAR LA DIRECCION GENERAL DE LAS RELACIONES DE TRABAJO CON LOS ASOCIADOS Y DEMAS PERSONAL QUE LABORE EN LA COOPERATIVA. F) COORDINAR LA INFORMACION GENERAL QUE DEBEN RECIBIR LOS TRABAJADORES ASOCIADOS, ASI COMO LA RELATIVA A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL TRABAJO ASOCIADO Y DEMAS ASUNTOS DE INTERES. G) CELEBRAR CONTRATOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA Y CUYA CUANTIA INDIVIDUAL

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER

NO EXCEDA EL EQUIVALENTE A CIEN (100 ) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. H) CELEBRAR, PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICION, VENTA Y CONSTITUCION DE GARANTIAS REALES SOBRE INMUEBLES O ESPECIFICAS SOBRE OTROS BIENES Y CUANDO EL MONTO DE OTROS CONTRATOS EXCEDA LA CUANTIA DE SUS FACULTADES. I) ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERNO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION; FIRMAR LOS CHEQUES EN ASOCIO CON EL TESORERO O PERSONAS QUE DESIGNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION J) CELEBRAR PREVIA AUTORIZACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES QUE PERMITAN BRINDAR EN LAS MEJORES CONDICIONES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS ASOCIADOS. K) EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL LA REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA COOPERATIVA. L) DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA COOPERATIVA, EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR COOPERATIVO Y DE ECONOMIA SOLIDARIA Y PROPICIAR LA COMUNICACION PERMANENTE CON LOS TRABAJADORES ASOCIADOS.M) CONTRATAR A LOS TRABAJADORES NO ASOCIADOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES. ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y DAR POR TERMINADOS SUS CONTRATOS. N) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS Y APLICARLAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE EXPRESAMENTE LE DETERMINEN LOS REGLAMENTOS. O) PREPARAR EL INFORME ANUAL SOBRE LA GESTION DE LA ADMINISTRACION Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS PARA SER PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL CONJUNTA O SEPARADAMENTE CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. P) ELABORAR Y PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION EL PROYECTO DE APLICACION DE EXCEDENTES CORRESPONDIENTE A CADA EJERCICIO. Q) FORMULAR Y GESTIONAR ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA OPERATIVA, NORMAS Y POLITICAS DE PERSONAL, NIVELES DE CARGOS Y ASIGNACIONES. R) GESTIONAR Y REALIZAR NEOCLACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y PROGRAMAS DE COOPERACION TECNICA. S) FIRMAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE EXCEDENTES Y PERDIDAS DE LA COOPERATIVA. T) RESPONSABILIZARSE DEL ENVIO CONECTO Y OPORTUNO DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS QUE SEAN OBLIGATORIOS A LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA O AL ENTE GUBERNAMENTAL PERTINENTE O A LAS DEMAS ENTIDADES A LAS QUE SEA NECESARIO POR MANDATO DE LA LEY. U) LAS DEMAS QUE LE ASIGNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

C E R T I F I C A

CONSEJO DE ADMINISTRACION: QUE POR ACTA No 42 DE 2017/03/19 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/05/23 BAJO EL No 6610 DEL LIBRO 3, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

TORRES PARRA MARTIN	C.C. 91297500
VELASCO CASTAÑEDA JOSE LEONEL	C.C. 91297247
PEREZ FONSECA EDINSON	C.C. 13720285
URIBE GONZALEZ CARLOS ANDRES	C.C. 13510988
HERRERA ANAYA MARIA MONGUI	C.C. 63303039

S U P L E N T E S

SILVA DIAZ DIANA PATRICIA	C.C. 1096204073
CANDELA RAMIREZ ANA BLAUDINA	C.C. 63315102
JIMENEZ AFANADOR MARTHA RUTH	C.C. 37656299
ORTIZ SANTAMARIA LUZ DARY	C.C. 28150834
MORALES GARCES NUBIA	C.C. 63311897

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 42 DE 2017/03/19 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/05/23 BAJO EL No 6611 DEL LIBRO 3, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL RODRIGUEZ URIBE ROSA  
 C.C. 37886355  
 REVISOR FISCAL SUPLENTE FORERO MUÑOZ LUZ AURORA  
 C.C. 63312888

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 3830 RECUPERACIÓN DE MATERIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8110 ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 7 DEL DECRETO 4588 DE 2006, LA ENTIDAD SOLIDARIA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 79 DE 1988 Y ALLEGÓ LA CONSTANCIA DE LA AUTORIZACIÓN DEL REGIMEN DE TRABAJO Y DE COMPENSACIONES EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

PRESENTA DOCUMENTO(S) EN TRAMITE SEGUN LIQUIDACION(ES)  
No 8357320 DE FECHA 2018/04/12

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO  
EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2018/04/12 13:06:02 - REFERENCIA OPERACION 8357323

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RECICLAJE Y SERVICIOS COOPRESER

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature or stamp, possibly a stylized initial or name, located in the lower center of the page.